

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
CANDELARIA - VALLE**

CALLE 9 No. 9-32 TELEFAX 2648253

j02pmcandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co

ABOGADOS LITIGANTES Y USUARIOS EN GENERAL

EL JUZGADO SEGUNDO (2) PROMISCOU MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE, INFORMA QUE, EN CUMPLIMIENTO A LAS DIRECTRICES DEL ACUERDO CSJPCSJA20-11581 DEL CSJ, DISPONDRÁ PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS LOS SIGUIENTES CANALES DIGITALES:

CORREOS INSTITUCIONALES:

j02pmcandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co (atención general)

repartocandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co (Para Reparto)

LINEAS TELEFÓNICAS

(2) 264 82 53 - 318 354 74 63

POR DISPOSICION DEL CITADO ACUERDO NUESTRO HORARIO HA CAMBIADO
7:00AM A 12:00 M Y DE 1:00PM A 4:00PM

**CONFORME AL ARTICULO 2º DEL ACUERDO PCSJA20-11581 NO HABRÁ
ATENCIÓN PRESENCIAL AL PÚBLICO. DE MANERA EXCEPCIONAL Y DE
CONSIDERARSE PLENAMENTE NECESARIO PRESTAR TAL SERVICIO, PODRÁ
SER AUTORIZADO PREVIA PROGRAMACIÓN DE SU CITA POR UN TIEMPO
LIMITADO, EN EL HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00AM A 12:00M.**